

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
291-2013**

Considerando

- 1- Que habiéndose aprobado mediante Acuerdo AJDIP/260-2013 BIS, la participación de INCOPECA, por medio de sus tres embarcaciones en el desfile en honor a la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad de Puntarenas, el día domingo 07 de julio, se contó con la colaboración y participación de los funcionarios Luis Jorge Zúñiga Aguilar y José García Reyes.
- 2- Que en razón de la colaboración brindada por los funcionarios indicados, es claro que a los mismos les asiste el derecho de reconocimiento de horas extras, razón por la cual la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
42-2013

Acuerda

- 1- Autorizar a la Administración el reconocimiento de los viáticos y horas extra correspondientes a los funcionarios Luis Jorge Zúñiga Aguilar y José García Reyes, pr su participación en las actividades de conmemoración a la Virgen del Mar, celebradas el pasado domingo 07 de julio.
- 2- Lo anterior de conformidad con el Acuerdo AJDIP/260-2013BIS.
- 3- Acuerdo Firme

23-07-2013

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de
Ejecución

Dirección General
Administrativa

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal